

INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de Magallanes
y la Antártica Chilena

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
15	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
21	V. Programación para el periodo 2019-2022

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

Buscando dar cumplimiento a la función principal de departamento de Ciudadanía Cultural y cual es "Apoyar el fortalecimiento y la promoción del desarrollo cultural local a través del acceso y participación de las personas a experiencias artísticas y prácticas culturales, con enfoque territorial y de derechos", se despliegan entre 2018 y 2019 las siguientes acciones según oferta programática.

Elencos Artísticos Estables: En 2018 la gira de la Orquesta de Cámara de Chile, permitió llegar con excelencia en música docta a las comunas de San Gregorio, Natales y Punta Arenas con conciertos que deleitaron a cerca de 800 personas. Los recursos invertidos ascendieron a \$24.542.799

En tanto que el presente año el Ballet Folclórico Nacional, más conocido con Bafona, realizó una exitosa gira regional por las comunas de San Gregorio, Porvenir, Punta Arenas y Natales logrando que más 6.000 personas disfrutaran de la impecable puesta en escena. Además, se desarrollaron Instancias de mediación con artistas y comunidad local congregando a casi 90 persona en Porvenir y Punta Arenas. Los recursos invertidos ascendieron a \$40.650.657

• Programa Chile Celebra:

Gracias a los recursos del programa se colaboró de manera importante en la programación de actividades emblemáticas de la región a desarrollarse en 2018, lo cual se materializó en un total de diez convenios de colaboración con transferencia de recursos y ejecución de actividades con distintas instituciones públicas y privadas que permitieron invertir un total de \$30.000.000. Las actividades abarcaron un 70% de las comunas de la región y en ellas participaron cerca de 60.000 personas, siendo las siguientes;

"Ruta de Festividades Estivales" que congregó los siguientes eventos; "Festival de Artesanía en la Patagonia" en Natales; "Festival de la Esquila" en Laguna Blanca; "Fiesta a la Chilena" en Torres del Paine, "Asado más Grande de Tierra del Fuego" en Porvenir Fiesta Campesina del Ovejero" en Primavera.

Festival Folklórico Estudiantil en la Patagonia", en Punta Arenas.

X Semana Internacional de Jazz en la Patagonia", en Natales y Punta Arenas.

"Carnaval aniversario de Puerto Natales", en Natales.



“Noche más Larga de Puerto Williams”, en Cabo de Hornos

“Exposición Itinerante 500 Años del Estrecho de Magallanes”, en Natales, Porvenir y Punta Arenas.

• **Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos:**


El objetivo principal del programa es Fortalecer las capacidades de gestión cultural de espacios/sitios de memorias que promueven una cultura de derechos humanos. En ese marco la gestión programática regional se desenvuelve desde el trabajo colaborativo que ha impulsado la mesa técnica regional de Derechos Humanos. Instancia en la cual participan agrupaciones de Derechos Humanos, Universidad de Magallanes, Instituto Nacional de Derechos Humanos, y las Seremias de Justicia y Derechos Humanos, Bienes Nacionales y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Durante el año 2018 la mesa impulsó el proyecto estratégico regional “Cartografía de Sitios de Memoria utilizados como centros de tortura y detención durante la dictadura cívico militar en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena”, iniciativa que congregó principalmente a las Agrupaciones Mujeres Ex Presas Políticas de Magallanes años 73-74 e Hijos y Nietos por la Memoria, además de la Universidad de Magallanes, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Magallanes. Tal iniciativa contempló un ciclo de formación denominado “Diálogos de Memoria” y la elaboración de un Libro que reúne el levantamiento y sistematización de información, testimonios y registro fotográfico de sitios utilizados como centros de tortura y detención durante la dictadura cívico militar en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Por su parte y para el presente año 2019 se ha definido por la misma mesa técnica regional y de manera consensuada, impulsar la iniciativa “Seminario: Diálogos e intercambio de experiencias en Gestión de Sitios de Memoria”. El proyecto consiste en una Jornada integral de trabajo que involucrará a la Mesa de Derechos Humanos en torno a dos acciones centrales; el montaje de una obra de teatro (día 1), instancia artística que busca abrir el diálogo y reflexión en torno a la temática de Derechos Humanos y un Seminario (día 2), sobre la gestión de espacios de memoria, la cual permita conocer de la experiencia que a nivel nacional existe al respecto. La actividad será liderada por la agrupación Mujeres Ex Presas Políticas de Magallanes años 73-74, contando con la colaboración de las Agrupaciones Hijos y Nietos por la Memoria y Familiares de Ejecutados Políticos de Magallanes, además de la Universidad de Magallanes, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y las Seremias de Justicia y Derechos Humanos, Bienes Nacionales y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Para materializar lo anterior, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio firmará un convenio de colaboración con transferencia de recursos que asciende a \$10.000.000 con la Agrupación Mujeres Ex Presas Políticas de Magallanes años 73-74.

• **Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes:**

A través de su accionar, este programa busca “Visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile”. Para dar cumplimiento a ello, durante el año 2018 y en vinculación con el programa Cecrea del Departamento de Educación Artística, se implementó la iniciativa “Mi gran sabor, laboratorio de gastronomía migrante” cuyo objetivo principal fue re-conocer a través de la gastronomía, las culturas migrantes presentes en el territorio regional. La actividad estuvo dirigida a jóvenes de tercero y cuarto medio de la especialidad de gastronomía del Liceo Raul Silva Henríquez de la comuna de Punta Arenas quienes pudieron compartir con talleristas de distintas nacionalidades sobre las preparaciones que son más típicas de sus países de origen. Complementariamente se desarrollaron acciones de extensión fuera del Liceo a fin de



dar a conocer a la comunidad distintas recetas. La inversión para el desarrollo de la iniciativa ascendió a \$2.500.000.

Para el presente año 2019 se ha definido desarrollar el proyecto “Al son de América”, talleres de danza y teatro, que contempla un ciclo de tres talleres artísticos abiertos y gratuitos para toda la comunidad y liderados por exponentes de comunidades migrantes. Danza y folclor Colombiano, Danza y Folclor Peruano y Teatro Vivencial conforma la oferta que se implementará entre los meses de julio a octubre y que cuenta con una inversión de \$3.500.000.

• Programa Red Cultura:

El programa Red Cultura tiene como propósito fundamental “Aumentar la planificación cultural con Participación Local en las comunas del País que cuentan con municipios”. Así, durante el año 2018 se desarrollaron dos Residencias de Arte Colaborativo en las comunas de Laguna

Blanca y Primavera, ésta última culminó recientemente su proceso con una muestra audiovisual en el Cine de Cerro Sobrero, en tanto para el año 2019, se priorizaron las comunas de Timaukel y San Gregorio, donde los artistas o colectivos seleccionados trabajaran durante tres meses con la comunidad, en torno a problemáticas sociales que se abordarán desde prácticas artísticas.


Además se llevó a cabo un ciclo de formación en formulación de proyectos, donde participaron Organizaciones Culturales Comunitarias de las comunas de Punta Arenas, Porvenir, Natales y Cabo de Hornos. Además, 8 representantes de la región participaron del Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias en la V región. Este año 2019, se pretende llevar a cabo un trabajo sostenido en mesas provinciales de OCC, donde puedan ser partícipes del diseño de las actividades formativas regionales y proyectos asociativos vinculados a cada provincia. Además, se espera representar nuevamente a la región con ocho delegados/as, elegidos democráticamente por las mesas provinciales de OCC, que viajarán al Encuentro Nacional, ésta vez a realizarse en la región de Coquimbo.

Por último, señalar se ejecutaron en siete comunas de la región (Natales, Porvenir, Torres del Paine, Laguna Blanca, Primavera, Cabo de Hornos y Punta Arenas), proyectos relacionados con las líneas estratégicas de sus respectivos Planes Municipales de Cultura (PMC). En tanto que para este 2019, se pretende implementar en las tres comunas que cuentan con su PMC vigente (Cabo de Hornos, Natales y Torres del Paine), el desarrollo y financiamiento de una línea estratégica priorizada por cada municipio y sus mesas comunales de cultura, incentivando la participación ciudadana en todo el proceso. Además a través de asesorías expertas, la elaboración del PMC de la comuna de Río Verde, las actualizaciones de los PMC de las comunas de Primavera, Natales y Porvenir y, la actualización del Plan de Gestión del Centro Cultural de Punta Arenas.

A nivel presupuestario durante el año 2018 el programa invirtió en la región un total de \$64.314.881, en tanto que para este año 2019 se contempla una inversión inicial de \$56.845.982 más los recursos que puedan irse regionalizando por concepto de resultados de convocatorias públicas u otras acciones regionales vinculadas a la implementación de Red Cultura.

• Programa Acceso Cultural Regional:

Tanto cumplimiento a su objetivo principal, durante el año 2018 se logró una cobertura territorial que permitió con las acciones del programa llegar a las diez comunas de la región desplegando una inversión que alcanzó los \$149.493.484, calculando que participaron cerca de 35.000 personas. Dentro de las acciones a destacar se puede mencionar las siguientes; Iniciativa con Identidad Regional “En preparación de los 500 años” que permitió materializar murales



elaborados por niños y niñas de las Comunas de Primavera, San Gregorio y Punta Arenas; Talleres de excelencia literaria en un trabajo conjunto con la Fundación Pablo Neruda y la Universidad de Magallanes que favoreció escritores jóvenes emergentes; Convenio de Colaboración con la Fundación Pianos para Chile que permitió fortalecer los procesos de formación y apreciación instrumental en piano y violín con docentes y estudiantes de las comunas de Punta Arenas, Natales, Cabo de Hornos y Porvenir; Colaborar con el Festival Folclórico Estudiantil, actividad emblemática que reúne a niños, niñas y jóvenes en torno a la música de raíz folclórica en la región; Formación coral con educadoras de párvulos de la JUNJI; Convenio con el Servicio de Salud Magallanes a fin de implementar acciones de formación en artes escénicas con el Establecimiento de Larga Estadía del Adulto Mayor (ELEAM); Encuentro de Escritores "100 años de Gabriela Mistral en Magallanes", que contó con la participación de escritores y escritoras de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Magallanes; Convenio con la Universidad de Magallanes a fin de implementar una nueva versión de "Escuela de Temporada" y seguir contribuyendo a la formación de músicos de su Conservatorio; Cuarta Muestra Regional de Teatro Escolar, donde asistiendo estudiantes de Punta Arenas, Natales, Porvenir, San Gregorio, Primavera y las invitadas regiones de Los Lagos y O'Higgins; Colaborar con los programas Escuelas de Rock y Música Popular Chilena en Magallanes y Plan Nacional de la Lectura y su acción Diálogos Extremos, ambos del área de Fomento de la Cultura y las Artes, lo cual permitió ampliar su acceso y cobertura territorial, llegando a las localidades de Seno Obstrucción, Dorotea y Cerro Guido; finalmente y, a través de la vinculación con el área de Educación Artística y el programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes, se desarrolló el Laboratorio Creativos de gastronomía Migrante en la comuna Laguna Blanca.

En tanto que para este año 2019, se aspira a llegar nuevamente a una cobertura regional del programa, impulsando o colaborando con acciones en las diez comunas que la componen. Para ello, se invertirá un total \$141.504.732. Dentro de las actividades a destacar en la planificación se encuentran; los Laboratorios de Fortalecimiento de la Identidad Regional en las comunas de Laguna Blanca, San Gregorio y Primavera, trabajando principalmente con niños, niñas y jóvenes de cada localidad y para lo cual se cuenta con la colaboración del programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico Cecrea; Iniciativa con Identidad Regional denominada "Rutas Culturales en Barrios Patrimoniales", la cual se irá desarrollando en tres años, sumando paulatinamente a barrios emblemáticos de Punta Arenas, Natales, Porvenir y otras comunas de la región; Se destacará el trabajo de trayectoria artística a través de la línea de Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio, entregando reconocimiento a cultores y artistas destacados de la región; se firmará un Convenio tripartito con las Universidades de Magallanes y Pontificia Universidad Católica de Chile a fin de implementar una nueva versión de la "Escuela de Temporada"; se impulsará una línea de trabajo denominada "Arte Inclusivo", trabajando en cuatro sectores que sufren alguna situación de vulnerabilidad de la comuna de Punta Arenas; se desarrollará una Itinerancia Artística en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales con el montaje de una obra teatral de gran formato para público infantil denominada "Peter Pan, la magia de volar"; se materializará la Quinta Muestra Regional de Teatro Escolar y se seguirá fortaleciendo la colaboración con el área de Fomento de la Cultura y las Artes a través del, Plan Nacional de la Lectura y la acción Chócale con tu recuerdo en las localidades de Puerto Edén, Puerto Toro, Pampa Guanaco, Cerro Guido y San Gregorio y el programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena en Magallanes.

EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

• Programa de Fomento al Arte en la Educación (ACCIONA):

Es una iniciativa nacional que tiene como fin aportar al mejoramiento de la calidad de la educación desarrollando proyectos artísticos y culturales en aula que proponen alternativas de aprendizajes con metodologías innovadoras, tales como didácticas de la creatividad y de lenguajes artísticos contemporáneos. Tiene como propósito aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local.

La estrategia de intervención del programa consiste en abordar los establecimientos educacionales beneficiarios de manera integral, es decir, involucra a todos los actores de la comunidad educativa, consiguiendo transformaciones profundas y no experiencias aisladas de acceso y participación en arte y cultura, mediante un proceso de intervención en diferentes ámbitos.

Dentro de los logros 2018 - 2019 del Programa Acciona, se puede dar énfasis en la descentralización con implementación de 20 Proyectos Artísticos y Culturales de aula en las 4 cabeceras de provincia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, vale decir, Magallanes, Tierra del Fuego, Última Esperanza, y Antártica Chilena, descentralizando por completo su oferta programática y dando cobertura en los diversos niveles educacionales, desde Educación Parvularia, hasta educación Media.

• El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación:


Tiene como propósito el aumento cualitativo y cuantitativo de las ofertas programáticas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar y educación Parvularia tanto en el sistema formal como no formal. La estrategia de intervención consiste en la articulación directa con instituciones que abordan el desarrollo artístico en la educación, el cual se materializa a través de distintos medios: fortalecimiento de redes, financiamiento para proyectos; diseño, producción y distribución de material didáctico y formación.

En cuanto a los logros del Programa de Desarrollo Artístico en la Educación periodo 2018-2019, este a través de su componente de Redes logra articularse de manera efectiva con otras instituciones del Estado y organizaciones artísticas y culturales trabajando colaborativamente para generar un Plan de trabajo con pertinencia territorial, que fortalezca iniciativas de educación artística que vayan en beneficio de niños, niñas y adolescente de nuestra región, enfatizando su accionar en actividades que releven la creatividad, innovación y derechos fundamentales de la infancia.

• Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea:

Tiene como propósito que niños, niñas y adolescentes entre 7 a 19 años accedan a procesos de creación y expresión individuales y colectivas, potenciando sus habilidades creativas y el goce y desarrollo artístico y cultural, con énfasis en el desarrollo de sus capacidades creativas y ciudadanas en el ejercicio de sus derechos.

Los principales logros en el periodo 2018- 2019, el Programa Cecrea a través de su componente Experiencias Pedagógicas para la Creación logra ofrecer una oferta programática que visibiliza el patrimonio cultural de Punta Arenas, a través de experiencias creativas articuladas entre



arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad. Además, internamente se ha articulado con el área de Ciudadanía Cultural para la generación de nuevos laboratorios en territorios distintos a la comuna de focalización, lo cual permite que niños, niñas, adolescentes y sus comunidades tengan acceso a experiencias de convergencia con enfoque de derechos. Su oferta programática está focalizada dentro de establecimientos educacionales durante el periodo de horas de libre disposición lo cual permite que niños, niñas y adolescentes accedan de manera voluntaria a los procesos de creación.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

Área Artesanía

En el año 2018, se realizó la presentación de la Política Nacional de Artesanía por la Coordinadora Nacional del área Bárbara Velasco y taller para los Artesanos con el Sello de Excelencia en Artesanía de la Región Metropolitana, Cristian Molina.

En el año 2019, en el Día de la Artesanía, se inaugura la exposición Mujeres Creadoras en los salones de Zona Austral.

Área Audiovisual:

En el año 2018, Se mantiene vigente Comisión Fílmica gracias al Programa de Apoyo a las Comisiones Fílmicas Regionales.

Día del Cine: se exhibe la película "La Mentirita Blanca" en Punta Arenas.

Área Arquitectura:

En el año 2018, se realiza primer Seminario de Reflexión "Desafíos y perspectivas de la Política de Fomento a la Arquitectura".

Área Diseño:

En el año 2018, se realizaron dos presentaciones de la Política de Fomento al Diseño para estudiantes de Inacap y para Diseñadores Profesionales. Además de la celebración regional del Mes del Diseño con una charla dictada por el Diseñador y Docente Manuel Figueroa sobre titulada: El Rol del Diseño y un Taller de Patrimonio y Síntesis Visual dictado por el Estudio de Diseño Comunas Unidas.


Plan Nacional de la Lectura y el Libro:

A través del programa Diálogos en Movimiento en el año 2018 Se realizaron 13 diálogos en movimiento en 8 comunas de la Región con Escritores/as Regionales y Nacionales.

En el año 2019 se proyecta la realización de 13 diálogos en movimiento focalizando este programa en estudiantes de enseñanza media en 4 comunas de la Región. Uno de los más destacados, fue el diálogo de Historia de un Oso, con los ganadores del Oscar.

Chócale tu recuerdo, en este año 2019 se instala como una nueva línea de acercamiento y fomento a la lectura para estudiantes de enseñanza básica, proyectando 6 "Chócales" en 5 comunas de la región.

En el año 2018: Se realizó una Gira de Cuenta Cuentos de la Compañía "La Matrioska" de la Región Metropolitana por Punta Arenas, Laguna Blanca, Natales y Dorotea.



Programa Apreciación de la Música Nacional de Contexto Escolar: durante el año 2018, se realizaron 13 conciertos musicales con 13 bandas regionales en 5 comunas de la Región de Magallanes. Estas bandas fueron ganadoras del Fondo de la Música y/o Participantes de los Ciclos formativos del Programa Escuelas de Rock y Música Popular.

En el año 2019 se proyecta la realización de 11 conciertos musicales con 11 bandas regionales de diversos estilos en 6 comunas de la región.

Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, en el año 2018 se realizó un Ciclo Formativo con 25 bandas regionales de diversos estilos, que finalizó con un concierto audición, clasificando para el Rocódromo: As de Oros, para el festival MareaRock: El Germen de todo y para "Desde el Ruido Austral" Sindromestiza. Además en la línea Festival, se realizó en el mes de agosto el Festival Desde el Ruido Austral que contó con 5 bandas regionales y la banda de alcance nacional "Ases Falsos". Mientras que el año 2019, se realizó el ciclo formativo con la participación de 20 bandas regionales, que en el concierto audición realizado en el Teatro Municipal de Punta Arenas, clasificó a La Negra (Rocódromo), Los Retrógrados (MASA) y The Champmans y Trodon (Desde el ruido austral). El festival Desde el Ruido Austral se proyecta para el mes de Noviembre.

Día de la Música: Se realizó un concierto de celebración del día de la Música y los Músicos Chilenos que contó con 3 elencos regionales y la presentación del Compositor y Multi instrumentista Pedro Piedra en Punta Arenas. Y en Puerto Natales, se presentó la banda Pascuala Ilabaca y Fauna.

2019: Se proyecta la realización de un concierto en la comuna de Punta Arenas el día 04 de octubre, según los lineamientos ministeriales.

Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa, se realizaron 6 talleres de Economía Creativa con apoyo del Centro de Desarrollo de Negocios, relacionados con: Derecho de Autor, Formalización del Sector Creativo, Patrimonio Inmaterial, Creación con Identidad, Análisis creativo y Herramientas de Diseño. Además se apoyó el viaje de 10 artistas locales a encuentro Chec Sur, que se llevó a cabo en la ciudad de Valdivia, Región de los Ríos.

En el año 2019, se está trabajando en proyecto con la temática de los 500 años del paso de Magallanes por el Estrecho.


Circo, celebración del Día Nacional del Circo, con 5 funciones en Homenaje al Circo Tradicional, realizadas por la compañía Circo del Sur, abiertas a la comunidad, que convocó a cerca de 1.800 personas.

En el año 2019, se está trabajando en la propuesta regional de celebración con apoyo de Nivel central.

En Teatro, La Secretaria Regional Ministerial, realiza reunión de acercamiento con el sector y Sidarte, en el marco de la celebración del día nacional del teatro.

En Danza, se gana propuesta como sede regional de Celebración, realizando 3 días de celebración que incluyeron: Clases Magistrales, Talleres, presentaciones, stand, jam y la presentación de la compañía de danza contemporánea de la Región de Los Lagos.

Para el año 2019, en el marco del Día de la Danza, se celebrará comunicacionalmente con la Gira del Ballet Folclórico Nacional BAFONA por la región y los talleres que dictaron.



En Miradas Escénicas. en la región concretó la realización de dos instancias formativas. El taller de Diseño Escénico y Composición Coreográfica.

Fotografía: se realizó la celebración con: charlas y talleres dictadas por el fotógrafo nacional Héctor González.

Nuevos Medios, Se celebró el día de los Nuevos Medios con el lanzamiento del libro “Del pigmento al electrón” con la presencia de Yto Aranda.

En la región se realizaron dos talleres: Acercamiento a la Performance dictado por la artista visual y performista Janet Toro y Foto libro dictado por el curador español Horacio Fernández.

Fondos de Cultura 2018: Se financiaron proyectos del FONDART Nacional y Regional, Fondo del Libro, Fondo de la Música y Fondo Audiovisual, incluidas las modalidades de Ventanilla Abierta por un monto: \$514.789.971.-

2019: Hasta la fecha se han financiado por los mismos fondos un monto de 430.000.000.-

PATRIMONIO DE CHILE

Programa de Patrimonio Inmaterial.

Se Ingresa al Inventario Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile de la Cestería Yagán por Resolución Exenta N° 17 del 25 de abril de 2019, después de un largo proceso de trabajo participativo. La Cestería Yagan es un conocimiento y práctica ancestral que forma parte de un proceso de revitalización cultural y expresión material e inmaterial de la identidad yagan en la actualidad. Es reconocida como artesanía y contempla diseños tradicionales e innovaciones. Se considera como una práctica catalizadora de tradiciones y expresiones orales y de los usos sociales del territorio.

En la región, dos comunidades indígenas son portadoras de este elemento, la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones en la comuna de Cabo de Hornos y la Comunidad Indígena Yagán Lom Sapakuta en Punta Arenas. A la fecha es el único elemento de PCI presente en nuestra, región reconocido por el Estado Chileno

El Taller de “Portadores de Tradición”

Realizado en la localidad de Puerto Edén por el maestro carpintero Hugo Zúñiga, buscó promover el reconocimiento y valoración de la carpintería de ribera como patrimonio cultural inmaterial local/regional mediante el trabajo de un maestro carpintero con alumnos la escuela municipal de Puerto Edén.

Segundo Encuentro de Carpinteros de Ribera en Magallanes:

Con la participación de cultores de Puerto Edén, Puerto Williams, Puerto Natales y Punta Arenas se efectuó en esta última ciudad el segundo Encuentro de Cultores de Carpintería de Ribera de Magallanes.

Este encuentro de cultores de Carpinteros de Ribera de Magallanes se efectuó en el marco de la Investigación Participativa que realiza la Universidad Austral de Chile, en 4 regiones del sur del país, por encargo del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial, del Servicio Nacional del Patrimonio.

Talleres de Gestión Local del Patrimonio

Los Talleres de Gestión Local del Patrimonio corresponden a actividades de capacitación que pueden darse en forma de taller, curso, seminario u otro. Buscan contribuir a la valoración y promoción de los elementos del patrimonio cultural inmaterial regional a través de actividades de capacitación en gestión local del patrimonio. Durante el año 2018 se realizaron 11 talleres de Gestión Local del Patrimonio, abordando temáticas como:

- Patrimonio y Género
- Patrimonio Indígena
- Patrimonio Culinario
- Patrimonio Migrante
- Principios éticos para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial,
- Taller Cuento Propio
- Proceso de Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Chile.

Programa de Pueblos Originarios:

Entre el 31 de julio y el 26 de septiembre de 2018 se realizaron diálogos de planificación para el Plan Regional de Revitalización Cultural de Pueblos Indígenas totalizando 10, abarcando los territorios de Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales, Puerto Williams y Puerto Edén, convocando a los pueblos Kawésqar, Yagán y Mapuche-Huilliche.

El resultado de los diálogos de planificación constituye el Plan Regional, el que fue validado el día 12 de diciembre de 2018 en un acto regional.

Principales líneas de acción:

- Línea de revitalización cultural del pueblo Kawésqar: Aportar a la recuperación de aspectos identitarios de la cultura Kawésqar, tales como lengua, historia, artes y oficios y su relación con el territorio.
- Línea de revitalización cultural del pueblo Yagán: Aportar a la recuperación de aspectos identitarios de la cultura Yagán, tales como su lengua, gastronomía y artesanía.
- Línea de revitalización cultural del pueblo Mapuche- Huilliche: Aportar a la recuperación de aspectos identitarios de la cultura Mapuche- Huilliche, tales como su lengua, gastronomía, historia, artes y técnicas tradicionales.

En ese mes de diciembre, además, se firmó convenio de colaboración con la Fundación para el Desarrollo de la XII^o Región de Magallanes (Fide XII), la Universidad Austral de Chile (UACH) y la Universidad de Magallanes (UMAG) para dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el plan.

Museo Antropológico Martin Gusinde:

Decreto e Inicio de restitución de la Colección Martin Gusinde a la Comunidad Yagán y el Museo Antropológico Martin Gusinde.

Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales:

El Consejo de Monumentos Nacionales durante el año 2018 y primer semestre del año 2019 (enero a junio) ha revisado y se ha pronunciado sobre casi un centenar de proyectos que tienen efectos sobre algún bien patrimonial protegido por Ley 19.288 de Monumentos Nacionales.

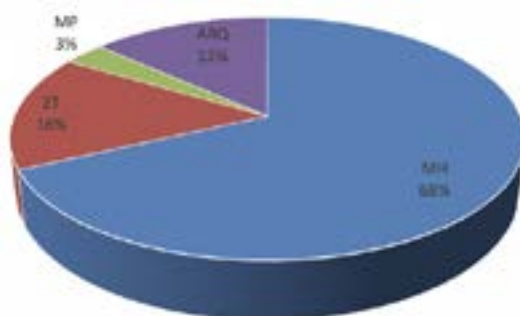
CUADRO N°1: Autorizaciones y/o pronunciamientos sobre proyectos que afectan bienes con Categorías de Protección (Ley 17.288):

CATEGORÍA	N°
MONUMENTO HISTÓRICO (MH)	16
MONUMENTO HISTÓRICO (MH) Cementerio Municipal de Punta Arenas, Sara Braun	50
ZONA TÍPICA (ZT) Plaza Muñoz Gamero y edificios que la acotan	5
ZONA TÍPICA (ZT) Campamento Cerro Sombrero	10
MONUMENTOS PÚBLICOS (MP)	3
ARQUEOLOGÍA	13
TOTAL	97

Los porcentajes de proyectos revisados por cada una de las categorías de protección presentes en la Región de Magallanes se grafica a continuación, siendo casi el 70% referido a Monumentos Históricos, lo que se puede explicar por la gran proporción de ingresos de intervenciones al interior del MH Cementerio Municipal de Punta Arenas Sara Braun que por sí sólo superen el 50% del total.

GRÁFICO N°1: Proyectos por categorías de Protección Ley 17.288

Proyectos por categorías de Protección Ley 17.288



En relación a proyectos referidos a proyección de bienes Arqueológicos, es importante señalar que en estas estadísticas no se contabilizaron los ingresos relativos al Sistema de Impacto Ambiental (pronunciamiento de EIA, DIA y Adendas) los que en el periodo corresponden a 46 ingresos, como queda reflejado en tabla de Ingresos de la Región de Magallanes al CMN y su respectivo gráfico:

CUADRO N°2: Ingresos por Categorías de Protección (Ley 17.288):

CATEGORÍA	N°
DECLARATORIAS	7
INTERVENCIONES ZONA TÍPICA (ZT)	33
INTERVENCIONES MONUMENTO HISTÓRICO (MH)	74
MONUMENTOS PÚBLICOS (MP)	9
ARQUEOLOGÍA	66
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (SEIA)	49
NO REQUIEREN RESPUESTA	57
TOTAL	295

GRÁFICO N°2: Ingresos CMN de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena



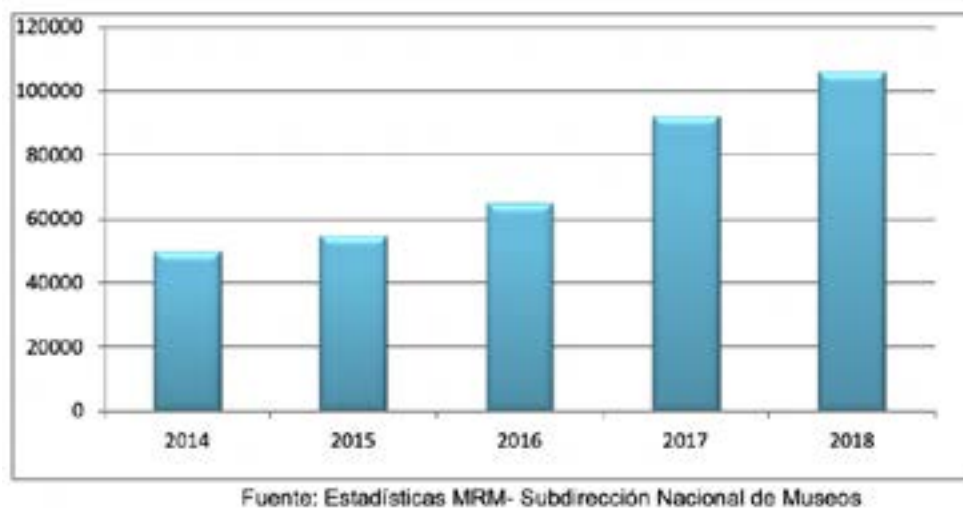
Los 33.025 del año 2013, lo que demuestra un constante y sostenido aumento de visitas de la comunidad al Museo Regional de Magallanes. Sin embargo, nuevamente las cifras del año 2016 arrojan un incremento significativo ya que se atendieron a 64.976 visitantes y durante el año 2017 a 91.925 visitantes, lo que representa un aumento del 41% respecto al año anterior. Para el año 2018 las cifras son aún más elocuentes, pues cerramos el año con 105.686 servicios brindados a la comunidad.

CUADRO N°3: Visitas Anuales MRM Años 2010-2018.

AÑO	USUARIOS/AS INDIVIDUALES	USUARIOS/AS COLECTIVOS	USUARIOS/AS BIBLIOTECA PATRIMONIAL	USUARIOS/AS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	SERVICIOS PROFESIONALES	TOTAL
2014	43.071	3.311	92	5.598	533	49.605
2015	39.570	5.025	36	8.503	1.578	54.712
2016	55.389	5.037	45	3.880	425	64.976
2017	82.912	5.652	56	2.835	463	91.925
2018	96.689	5.263	98	3.345	291	105.686

Fuente: Estadísticas MRM- Subdirección Nacional de Museos.

GRÁFICO N°3: Visitas Anuales MRM Años 2010-2018.



IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales año 2018

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Área Fomento

Año 2018

Diálogos en Movimiento con la Historia del Oso

La comunidad educativa de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa de Punta Arenas, en noviembre del 2018, vivió una experiencia inolvidable. "Historia de un Oso", versión literaria, protagonizó un capítulo del programa Diálogos en Movimiento. Los realizadores del cortometraje y autores del texto del mismo nombre, Antonia Herrera y Gabriel Osorio, ganadores del premio Óscar, año 2016, compartieron detalles de la obra con los niños de cuarto básico del establecimiento.


Lanzamiento Celebración del día de la danza

El Ballet Folklórico Nacional (BAFONA) en una acción de descentralización llegó con su propuesta artística a las comunas de San Gregorio, Porvenir y Natales. También se presentó en la capital regional. Todo en el marco de la celebración del Día Internacional de la Danza. En el mismo contexto se realizó distinción a mujeres creadoras y destacadas de la disciplina, en cada provincia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Año 2019

Diálogos en Movimiento Extremo

Diálogos en Movimiento, en su versión Extrema, llegará a la comuna de Cabo de Hornos. Alumnos de establecimientos educacionales de Puerto Williams y Puerto Toro (poblado más austral del



continente), conversarán con Gabriel Osorio y Antonia Herrera, creadores de la “Historia de un Oso” y ganadores del premio Óscar, AÑOS 2016.

Celebración día del circo

Por primera vez, la celebración del Día del Circo Chileno, se efectuará en Puerto Williams. Otra muestra de cobertura territorial de la institución y de acceso a los bienes culturales y artísticos para toda la comunidad. La Compañía circense local “Circo del Sur” ofrecerá una función en homenaje al circo tradicional.

Lanzamiento plan de la lectura

Después de un arduo trabajo del Comité Ejecutivo Regional y el equipo del Plan Nacional de la Lectura (PNL), el Plan Regional de la Lectura (PRL) se encuentra en su etapa final. El lanzamiento de este documento se concretará en el mes de noviembre.

Mercado Chec Austral

Esta actividad, enmarcada en el Estrecho de Magallanes y su historia, contará con la participación de destacados artistas regionales, y de otras latitudes, tanto de Chile como del extranjero. Tiene como objetivo relevar y difundir la creación de los magallánicos y su inspiración en torno al territorio. En este espacio también se reconocerá y valorará la presencia de los pueblos originarios como primeros navegantes en la zona austral. Áreas artísticas como la Música, Artes de la Visualidad, Diseño, Literatura, Artesanía y Nuevos Medios, marcarán presencia.

Área Ciudadanía cultural

Año 2018

La Malonera

La compañía La Malonera, oriunda de Valparaíso realizó, en agosto del 2018, una gira que abarcó las Comunas de Puerto Natales, Porvenir, San Gregorio y Puerto Williams, en el marco de una iniciativa impulsada por la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de programa Acceso. Descentralización y acceso fueron los ejes de esta acción institucional.


Murales 500 años

Murales en las escuelas Hernando de Magallanes y Sarmiento de Gamboa, formaron parte, el año 2018, de un convenio de colaboración suscrito entre la Seremía de las Culturas y la Corporación Municipal de Punta Arenas. Ambos insertos en la “Iniciativa Cultural con Identidad Regional. Magallanes 500 en 10.000”, alusiva al encuentro de dos mundos y el paso de Hernando de Magallanes por el estrecho que hoy lleva su nombre.

La propuesta tuvo como objetivo la generación de procesos reflexivos, en la comunidad y estudiantes, en torno al hecho ocurrido en 1520.

Encuentro de escritores

Primer Encuentro Interregional de Escritores en la ciudad en Punta Arenas. Se desarrolló en octubre del año 2018 y reunió a exponentes de la literatura de las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Magallanes. Potenciar y difundir el trabajo de autores de la plataforma austral, a través del intercambio, el diálogo, la discusión y reflexión, figuraron como los principales objetivos del



evento. Se abordaron tres temáticas: Centenario de Gabriela Mistral, Identidad y Territorio, y Literatura magallánica.

Elencos estables

Después de dos años, la Orquesta de Cámara de Chile (OCCH), elenco estable de música docta del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, regresó a la región de Magallanes. La agrupación efectuó tres presentaciones. Destacó su presencia en la rural comuna de San Gregorio. En su itinerario figuraron además Puerto Natales y Punta Arenas.

Año 2019

Encuentro Intercultural de los pueblos KAWESQAR, YAGAN Y MAPUCHE HUILLICHE.

Encuentro regional reunirá a representantes de los pueblos originarios Kawésqar, Yagán y Pueblo Mapuche Huilliche. El objetivo es instalar una conversación, a través de la historia, reflexionando sobre los cambios que han debido enfrentar y las formas de colaborar en los desafíos que imponen los nuevos tiempos.

Rutas culturales, en barrios patrimoniales de la Región de Magallanes patrimoniales

En conjunto con vecinas y vecinos, más la guía de profesionales de arquitectura e historia, se trabaja en la implementación de Rutas Culturales en barrios Patrimoniales de Punta Arenas. Esta iniciativa apunta valorar la identidad local y rasgos que han configurado la historia, cultura y vida en la vecindad.

Muestra regional de teatro

Por primera vez, la Muestra de Teatro Escolar se efectuará fuera de la ciudad de Punta Arenas. Respondiendo al interés por descentralizar la gestión cultural y potenciar el trabajo en los territorios, este evento se efectuará este 2019 en la comuna de Primavera

Teatro itinerante

La puesta en escena “Peter Pan, la magia de volar”, de la compañía OtroArte de Santiago, recorrió las comunas de Porvenir, Natales y Punta Arenas. En cuatro presentaciones reunió a más de 7 mil espectadores. El montaje, que mezcla circo, teatro, danza, música en vivo y basado en el clásico cuento infantil del escritor escocés James Matthew (1904), llegó a la región tras el propósito de acercar a niñas y niños a las manifestaciones artísticas.

Área Educación

Año 2018

Voces de cara al estrecho

La gesta de Hernando de Magallanes, fue recordada por una masiva intervención coral, a un costado del paso bioceánico y a cargo de estudiantes de Punta Arenas. “Voces de cara al Estrecho”, se denominó la iniciativa que alineó esfuerzos, espíritus y voluntades. Más de 5 mil alumnos cantaron las emblemáticas composiciones “Canto de las Américas”, del argentino Rodolfo Sciamarella; “Canto a Magallanes”, de Fernando Ferrer y el Himno de la Región, de José Perich.

Año 2019

Profesor José Maza

El astrónomo y astrofísico y premio Nacional de Ciencias Exactas, José Maza, reunió en mayo del año 2019 a más 900 estudiantes durante la realización de la charla "Somos polvo de estrellas". El encuentro, organizado por la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el marco de la Semana de la Educación Artística 2019, promovió el encuentro del arte con las ciencias.

DIRECCION REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Día del Patrimonio Regional

Día del Patrimonio Cultural Regional, es una verdadera fiesta ciudadana, que pone a los bienes culturales y naturales de Magallanes en el centro de la atención.

Esta celebración surgió hace cuatro años atrás, como una iniciativa de la mesa Regional del Patrimonio, y ante la alta participación ciudadana en las actividades del Día Nacional del Patrimonio. A ello se sumó la intención de generar énfasis temático propio, para relevar las necesidades y características del patrimonio en Magallanes.

Esta actividad Regional contempla, aperturas de edificios emblemáticos, recorridos guiados, talleres, exposiciones, presentaciones musicales y charlas relacionadas con el rescate, puestas en valor y difusión del patrimonio cultural. Se realiza durante el fin de semana más cercano al 21 de octubre, que es el Día de la Región.

Conformación de Mesa de Tráfico ilícito

Con el objetivo de contribuir al cuidado y preservación del Patrimonio Cultural de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, que se encuentra protegido por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y por la Convención de Unesco 1970, se generó la Mesa de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales que ha trabajado desde el año 2017 en iniciativas de capacitación, educación y coordinación con servicios públicos relacionados.

Las acciones ejecutadas durante el año 2018 y lo que va del 2019 se enmarcan, principalmente, dentro de los ámbitos de educación y capacitación a funcionarios públicos y otros sectores de la comunidad, así como en coordinación con otras Instituciones del Estado relacionadas a la temática.

Se ha ejecutado una buena parte del programa de educación y capacitación, abarcando los servicios fiscalizadores de Punta Arenas, y de las Provincias de Tierra del Fuego, Última Esperanza y de la Antártica Chilena.

Kawésqar difunden nuevas palabras

Por iniciativa de la Comunidad Kawesqar de puerto Edén, el Consejo de la Lengua Kawesqar y el Departamento de Pueblos Originarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de sus planes de Revitalización Cultural Indígena, fueron incorporadas 164 nuevas palabras al léxico de la cultura ancestral.

Saludos, términos para referirse a aparatos tecnológicos, conceptos propios de la navegación moderna y la denominación de las autoridades nacionales y regionales, figuran en la nueva terminología.

Ingreso al Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile de la Cestería Yagán

La Cestería Yagán es un conocimiento y práctica ancestral que forma parte de un proceso de revitalización cultural y expresión material e inmaterial de la identidad de este pueblo en la actualidad. Es reconocida como artesanía y contempla diseños tradicionales e innovaciones. Se considera como una práctica catalizadora de tradiciones y expresiones orales y de los usos sociales del territorio. Esta actividad es realizada por mujeres y hombres. Quienes la practican son personas reconocidas y valoradas positivamente por sus comunidades y por la sociedad.

La elaboración de la Cestería Yagán tiene cinco fases: diseño, recolección del junco apropiado al diseño, cocido o aireado, tejido y venta o uso privado. La materia prima principal es el junco, recolectado en la turba o turbal, por lo tanto, esta práctica depende directamente del estado de conservación de estos sitios y del acceso a ellos. El instrumento utilizado para el tejido es el ámi, punzón de hueso de ave, de ballena o madera.”

El Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile es un listado y descripción de elementos representativos y/o en riesgo del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades que habitan el territorio chileno. Cada elemento cuenta con un expediente que consta de una investigación participativa que da cuenta de una descripción y síntesis analítica de su estado actual con la finalidad de generar estrategias de salvaguardia para que estas prácticas y conocimientos se mantengan en el tiempo.

Proyecto de Restauración Interior Museo Regional de Magallanes.

Este proyecto resulta de la mayor relevancia en tanto que permitirá finalmente completar el proceso de puesta en valor de un edificio patrimonial ícono de la arquitectura regional, y por cierto, de las colecciones que alberga. Actualmente la iniciativa se encuentra en su proceso licitatorio, publicada en Mercado Publico.

Campaña Regional de Prevención y Cuidado del patrimonio Cultural para niños y niñas.

El año 2018 se Adjudicó el Proyecto financiado por el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, F.N.D.R. 6% Fondo de Actividades Culturales, “Campaña Regional de Prevención y Cuidado del patrimonio Cultural para niños y niñas”. La iniciativa propone desarrollar actividades de divulgación de información en torno al cuidado y preservación del patrimonio cultural, con énfasis en los recursos arqueológicos, y paleontológicos de la región, así como los numerosos monumentos históricos y públicos que existen las distintas provincias, focalizándose en comunidades educativas de Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams y Punta Arenas.

Páginas de Nuestra Historia

2018-2019. Museo Regional de Magallanes (MRM) y UMAG TV. Se generan 9 programas por temporada, bajo la responsabilidad del Encargado de Educación y Mediación del MRM, quien conduce el programa “Páginas de Nuestra Historia”, con invitados especiales. Cada espacio televisivo tiene una duración de 1 hora, se filma en dependencias del museo, e implica revisar contenidos de historia regional o de importancia para el patrimonio local, así como preparar pautas de entrevistados. Estas cápsulas están disponibles en televisión abierta y canales de Youtube.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018 \$

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	4.758	4.520	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.038	43.848	93%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	693.021	691.156	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	693.021	691.156	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	293.797	293.055	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	24.543	24.543	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	58.894	58.894	100%
24.03.129	Red Cultura	64.693	64.315	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	75.752	75.196	99%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	133.188	133.188	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	42.154	41.965	100%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.358	3.972	91%
TOTAL GASTOS EN MILES DE \$		749.174	743.496	99%

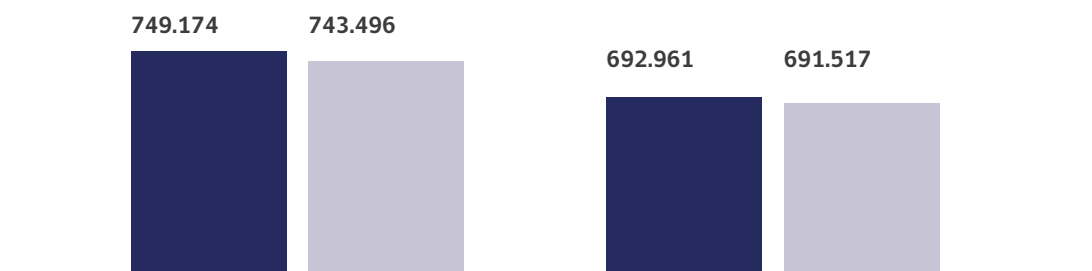
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	10.406	9.812	94%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.179	6.918	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	675.377	674.787	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	675.377	674.787	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	88.425	88.220	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	393.792	393.790	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	115.585	115.202	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	77.575	77.575	100%
TOTAL GASTOS EN MILES DE \$		692.961	691.517	100%

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	749.174	743.496	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	692.961	691.517	100%
TOTAL GASTOS EN MILES DE \$		1.442.136	1.435.012	100%

- Presupuesto Vigente
- Ejecución



V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Dentro de este eje se espera dar continuidad a las acciones que se despliegan a nivel territorial y con cobertura regional desde la oferta programática y misión institucional que brinda la Unidad Regional de Ciudadanía Cultural. En este contexto se desarrollaran acciones desde los siguientes programas:

Los electos artísticos estables:

Dando cumplimiento a su misión, cual es “aumentar el acceso de la población socialmente vulnerable y/o en aislamiento territorial a expresiones artísticas de excelencia en música, danza folklórica y música docta”, continuará realizando giras regionales con el Bafona y la Orquesta de Cámara de Chile

Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos:

Se espera seguir aportando desde procesos participativos a fortalecer las capacidades de gestión cultural de las organizaciones vinculadas a espacios/sitios de memorias que promueven una cultura de derechos humanos.

Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes:


Programa que desarrolla sus acciones siempre con el objetivo principal de “Visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile”.

Programa Red Cultura:

En plena sintonía con su nombre, es el programa que logra articular distintos niveles de gestión cultural tanto a nivel institucional como comunitario y con un claro énfasis de cobertura territorial, cuestión que se espera siga fortaleciéndose en este periodo. Así se trabajará en continuar con el promoviendo la labor colaborativa entre los gobiernos locales, los espacios culturales, las organizaciones culturales comunitarias y los/as artistas.

Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional:

Con claro sentido de pertinencia territorial promoverá el desarrollo de una programación artístico cultural tendiente a contribuir a la descentralización de la cultura y las artes, a la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales, dando cabida especial a territorios con menos oportunidades de participación artística y cultural y aislada geográficamente. Así mismo y en sintonía con las medidas presidenciales este programa promoverá dentro de sus acciones la Planificación Cultural Regional, es decir, configurar estrategias de implementación de las políticas culturales regionales, vinculados a los instrumentos de planificación regional, con el objetivo de incorporar lineamientos respecto la promoción del desarrollo cultural regional y fortalecimiento identitario de los territorios en las definiciones estratégicas del desarrollo regional y la entrega de Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio, entregando reconocimiento a la trayectoria de artistas, colectivos y cultores/as.



El detalle en la implementación de las actividades por cada programa se definirá de manera anual y estará sujeto a los énfasis programáticos y disponibilidad presupuestaria que se disponga.

2. El arte, la creatividad y la educación

El programa de Fomento al Arte en la Educación:

Acciona durante el periodo 2019–2022 pretende mantener cobertura en las 4 cabeceras de provincias, implementando 20 proyectos artísticos y culturales de aula en diversas comunas de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Por su parte el Programa de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDAE) tiene programación anual de actividades implementadas en la comuna de Punta Arenas, con convocatoria abierta a otras comunas, específicamente para las iniciativas de formación activación de material pedagógico y Seminario de Educación Artística. Por otra parte el Programa Cecrea, este tiene focalización en la comuna de Punta Arenas, sin embargo como estrategia regional y con motivo de descentralizar la propuesta hemos articulado acciones con el Programa de Fortalecimiento Identidad Cultural Regional del Departamento Ciudadanía Cultural, beneficiando con laboratorios creativos a las Escuelas de las comunas de Primavera, Laguna Blanca y Río Verde.

En la Región de Magallanes y de la Antártica tanto el Programa Acciona como Cecrea, se encuentran focalizados dentro de establecimientos educacionales, trabajando metodologías innovadoras que buscan poner en valor la educación artística, la creación y los Derechos de niños, niñas y adolescentes insertos(as) en el sistema de educación formal. En cuanto al Programa de Desarrollo Artístico en la Educación PNDAE, regionalmente genera propuestas artísticas culturales que benefician a la primera infancia articulando su accionar con Jardines Infantiles de JUNJI, INTEGRAL y programa Chile Crece Contigo de MDS, instituciones que participan activamente de la Mesa de Educación Artística.

3. Las artes y los artistas chilenos

Los principales objetivos de este año 2019–2022, para el Departamento de Fomento, está el hacer una transición adecuada hacia una nueva División en el Ministerio, en este sentido, esperamos contar con Programas que atiendan a problemáticas nacionales y problemas públicos y no solamente a problemáticas sectoriales, ya que como Departamento abarcamos a una gran cantidad de dominios artísticos, los que sin duda se mezclan y cruzan de manera permanente. El desafío es transversal y por ende esperamos este año poder avanzar por una parte en materia de Fondos en el estandarizar el seguimiento y cierre de Proyectos así como en la oportuna entrega de recursos, por otra parte, respecto de las áreas artísticas y programas esperamos contar con acciones en los territorios, en comunas vulnerables y relevar el rol de la mujer creadora, además reconocer a los artistas, gestores y creadores de las diversas disciplinas. También es un objetivo contar con un programa piloto de Arte y Ciencia que provoque un vínculo desde este cruce y la cultura digital entre las diversas disciplinas, esperamos consolidar una estrategia de Internacionalización de Fomento de las Artes así como un Plan Regional de Fomento, ambos Compromisos de Desempeño Colectivo lo que nos obliga a avanzar de manera conjunta en esta mejora institucional. Por supuesto un objetivo es fortalecer el trabajo a regiones, de manera pertinente e integrada, identificar a los intermediadores, de las diversas disciplinas artísticas con el fin de fortalecer su trabajo por medio de los programas transversales del Departamento.

Fondos de Cultura:

Se seguirá impulsando el financiamiento, total o parcial, de proyectos, programas y actividades, que impulsen medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones. Se realizarán las convocatorias públicas de postulación. Las postulaciones se realizan mediante formulario online o soporte papel y los resultados se publican tanto en la página oficial como en medios de comunicación de circulación nacional. Asimismo, tiene un tercer componente que desarrolla acciones de difusión de obras y/o servicios culturales de proyectos financiados en convocatorias anteriores de Fondart Nacional y/o Regional.

Fondo de la Música:

Seguir incrementando la oferta de bienes y servicios artísticos y culturales de calidad, producidos por artistas y agentes culturales del área de la música, a través del financiamiento de proyectos.

Fondo del Libro y la Lectura:

Fomentar el acceso al libro, la lectura y la creación literaria, a través de la asignación de recursos a quienes postulen al Fondo Nacional de la Lectura y el Libro participan del Plan Nacional de la Lectura y el Libro. A su vez, los objetivos de su Secretaría Ejecutiva son estructuran a partir de la Política Nacional de la Lectura y el Libro como eje transversal para la articulación de sus componentes, de acuerdo a:

- Poner en valor la lectura como agente de construcción individual y de desarrollo social, tanto en las personas como en la institucionalidad.
- Visibilizar y capacitar a los agentes que conforman la industria editorial y sus creadores.
- Articular interna e interinstitucionalmente a los territorios para lograr mayor cobertura y sostenibilidad.

Fondo de Fomento Audiovisual:


Incrementar la oferta de bienes y servicios artísticos y culturales de calidad, producidos por artistas y agentes culturales del área audiovisual, a través del financiamiento de proyectos y otras acciones complementarias para el desarrollo equitativo del campo audiovisual.

El detalle en la implementación de las actividades por cada programa se definirá de manera anual y estará sujeto a los énfasis programáticos y disponibilidad presupuestaria que se disponga.

4. El Patrimonio de Chile

Programa de Patrimonio Inmaterial

Ingreso Carpintería de Ribera en Magallanes al Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile; Diseño y ejecución Plan de Salvaguardia de carpintería de Ribera en Magallanes; Ejecución 2º año Plan de Salvaguardia Cestería Yagán. Programa de Pueblos Originarios: Durante el período 2019-2020, el trabajo estará concentrado en ejecutar el Plan de



Revitalización Cultural, brindando apoyo a otras unidades del SNPC y a la propia SEREMI en materias relacionadas con derechos indígenas. Si se obtiene una evaluación positiva de la ejecución del plan, periodo 2018-2020, los años 2020-2022, debiera reiterarse el ejercicio de levantar participativamente un Plan Regional y luego ejecutarlo.

Museo Antropológico Martin Gusinde: Mejoramiento Integral de la Exhibición Permanente y dependencias del Museo Antropológico Martin Gusinde.

En cuanto a iniciativas regionales en miras de la mejor gestión y protección del patrimonio protegidos por Ley 17.288, nos encontramos elaborando Bases de Licitación para contar con Normas de Intervención y Modelos de Gestión Para ZT y MH de Cerro Castillo, en coordinación con el Municipio de Primavera.

- También se han priorizado Lineamientos de Manejo ZT Plaza Muñoz Gamero y edificios que la acotan. Y una sistematización de las intervenciones efectuadas en sepulturas del MH Cementerio Municipal de Punta Arenas Sara Braun, de manera complementaria a los Lineamientos de Manejo que se han trabajado con la administración del Cementerio de los cuales se está a la espera del VB del Concejo Municipal.
- En cuanto a iniciativas de emergencia se ha priorizado el cercado y diagnóstico del estado de conservación de los MH Cementerios de San Sebastián y Onaisin ambos de Tierra del Fuego.
- En otros aspectos se espera seguir liderando la Mesa Regional sobre Tráfico Ilícito de bienes patrimoniales, para avanzar en compromisos de coordinación interinstitucional, Capacitación, Difusión, Red de Expertos, Cartilla de Reconocimiento de materiales arqueológicos y paleontológicos, aspecto binacional con Argentina.

Museo Regional de Magallanes.

- 2019. Desarrollo de Propuesta Temática Exhibición Temporal e Itinerante: "500 años de la circunnavegación del globo", junto a la Subdirección Nacional de Museos, y unidades del SNPC, a nivel regional y nacional.